

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

4797

DECRETO 206/2021, de 14 de septiembre, de cese y nombramiento de un miembro del Consejo de Dirección del Ente Vasco de la Energía en representación de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

La Ley 9/1982, de 24 de noviembre, por la que se crea el Ente Vasco de la Energía, establece en sus artículos 8 y 9 que el Consejo de Dirección, además de por su Presidente y por los Presidentes de las Sociedades dependientes del Ente, estará integrado por cinco Consejeros en representación de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco y otros tantos designados entre personas de reconocido prestigio en el campo de la energía o de la industria.

En base a la normativa citada, mediante el Decreto 269/2020, de 24 de noviembre, se produjo la última renovación parcial en el Consejo de Dirección del Ente Vasco de la Energía en relación con los representantes de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Ello no obstante, procede en el momento actual el cese y nombramiento de un miembro en representación de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco en el Consejo de Dirección del Ente Vasco de la Energía debido a su renovación parcial.

En su virtud, a iniciativa de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno, en su reunión celebrada el 14 de septiembre de 2021,

DISPONGO:

Artículo 1.– Cesar, como Consejero del Ente Vasco de la Energía, en representación de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, a

D. Javier Zarraonandia Zuloaga.

Artículo 2.– Nombrar, como Consejero del Ente Vasco de la Energía, en representación de la Comunidad Autónoma del País Vasco, a

D. Mikel Amundarain Leibar.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día siguiente al de su publicación.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 14 de septiembre de 2021.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

La Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente,
MARÍA ARANZAZU TAPIA OTAEGUI.